

ACTA LXII: En la ciudad de Aiguá, a los 8 días del mes de Junio de dos mil veintitrés, siendo la hora 11,00: se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Extraordinaria, con la asistencia del Alcalde Dr. Ernesto San Román y las/os Concejales Sra. Liliana Bernárdez, Sr. Ruben Alvarez, Sr. Wiston Guerra y Sr. Nestor Fernández. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Verónica Morotti-

Dando cumplimiento al **Orden del Día**, se tratará el único punto pone a consideración el estudio de las propuestas presentadas para la cafetería de la Terminal de Aiguá.

El Sr. Alcalde propone elegir 2 mejores a criterio de cada uno y puntuar con 2 puntos y 1 punto cada proyecto de los que se consideren más adecuados.

Moción: Puntuar con 2 puntos y 1 punto cada proyecto de los que se consideren más adecuados. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD

Propuesta/Sobre 1: Muy completa, se nota que tiene experiencia pusieron los precios de venta de los productos ofrecidos y plantean dar trabajo a más personas.

Coincidien los Sres. Bernárdez, Alcalde y Alvarez.

Propuesta/Sobre 2: No tiene experiencia por lo que se notan dudas y no tiene clara la propuesta, la cual es muy tentativa.

Propuesta/Sobre 3: Puso objetivos, describió bien el proyecto e hizo un estudio de mercado. Agregó u menú y precios. No tiene experiencia. Habría que coordinar las compras con los créditos otorgados para emprendedores.

Propuesta/Sobre 4: Sorprendió gratamente, gustó mucho, tienen clara la propuesta. Sabe y conoce su trabajo en el ramo gastronómico.

Fundamentación de votos/puntaje:

El Sr. Alcalde toma la palabra y comenta que la experiencia es importante y desde punto de vista turístico hoy tenemos 2 lugares El Fogón y la cocina de L'Ostería, los rubros que hoy están, hay que protegerlos y entiende que la presencia del nuevo restaurante El Fogón va a ser competencia para la ya existente L'Ostería, pero está bien, es el libre mercado, y sería una frustración que desaparezcan por eso analizando todo coloca en primer lugar a la propuesta 1. La propuesta 4, le genera dudas en cuanto a los medios económicos para la compra de materia prima.

Propuesta 1: 2 puntos. Propuesta 4: 1 punto

La Sra. Bernárdez comenta que piensa igual que el Sr. Alcalde con respecto a los puntos a adjudicar.

Propuesta 1: 2 puntos y Propuesta 4: 1 punto

El Sr. Alvarez fundamenta su voto dando una oportunidad a los emprendedores y para darle una oportunidad a la propuesta 4: con 2 puntos y a la propuesta 1: con 1 punto.

El Sr. Fernández comenta que es imposible subsistir solo con los ingresos de la cafetería y que no se tiene cultura de tomar café, se trabaja con gente de paso. La Propuesta 1: le da 2 puntos y a la Propuesta 3: 1 punto.

El Sr. Guerra fundamenta su puntuación Propuesta 4: 2 puntos y propuesta 1: 1 punto, para darle la oportunidad a la emprendedora que no sabemos que dificultes pueda estar pasando. La propuesta 3 también le pareció muy interesante.

La propuesta 1: tiene un total de 8 puntos y la propuesta 4 un total de 6 puntos.

La propuesta 1: Proyecto Cafetería de la Terminal. Proyecto: Desarrollo de proyecto, gestión empresarial, marketing & operativa de la cafetería de la Terminal de ómnibus de Aiguá Maldonado. L'Ostería. Sra María Jose Rey.

Propuesta 2: Cafetería El León de la Sra. Laura Cáceres.

Propuesta 3: Café Calas Sra. Cristina Castro.

Propuesta 4: Cafetería Vintage Mi Lugar Sra. Fabiana González

Moción: Comunicar a todas la propuestas quien obtuvo más puntaje. Se procede a votar: Por la afirmativa- 5 votos – UNANIMIDAD

Se comenta sobre la posibilidad de hacer un contrato por 90 días y extenderlo hasta el término de

esta administración, el Sr. Alcalde consultará con Asesoría Notarial de la IDM.
Siendo la hora 12:00 horas, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el
presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román
Alcalde del Municipio de Aiguá.